

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		Ptas.	Cts.
España	1	25	
Extranjero (Unión Postal)	2	50	

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10 .

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono núm. 27
Oficinas: Conquistador, 80

DE BARCELONA

Noticia sensacional

Barcelona 29

El *Liberal* de Barcelona da cuenta con este título de la actitud de aquel Ayuntamiento frente á la del Gobierno.

Según recordarán nuestros lectores, en la sesión del jueves los concejales señores Valentí Camp, Durán Ventosa y Pinilla propusieron la creación de una policía barcelonesa. La forma en que fueron expuestas algunas de las razones aducidas en pro del proyecto, parece ser que molestó al Gobierno, hasta el punto de exteriorizar su desagrado, telegrafando inmediatamente al gobernador civil.

En la conferencia que éste celebró con el alcalde, hablóse largo y tendido sobre el particular.

Al conocer las quejas del Gobierno, el señor Sanllehy presentó la dimisión de su cargo.

Sabida esta decisión extraoficialmente por los concejales, casi todos ellos mostráronse dispuestos á secundar la actitud del alcalde.

En el despacho de la Alcaldía hubo esta mañana mucho revuelo.

El señor Sanllehy se negó á hacer manifestaciones personales; en cambio, los jefes de la mayoría republicana y de la minoría catalanista, se comprometieron á inutilizar á todo alcalde que intente sustituir al actual.

«Este nos ha amparado á todos al hacerse solidario de cuanto bajo su presidencia se ha dicho.»

Incidentalmente hablóse de la posible suspensión del Ayuntamiento, medida radical á que el Gobierno puede recurrir.

Intentamos conocer la opinión de los ediles y otras personalidades conocedoras de lo ocurrido y, acaso, sabedoras de lo que pueda ocurrir si se extremasen las medidas gubernativas.

La voz unánime era esta mañana que no hay ni puede haber en Barcelona quien se preste á ser concejal en caso de que surja la suspensión del Ayuntamiento.

«Lo de Milá y Pi—decíanos un conocido conspicuo—son tortas y pan pintado en comparación á lo que podría ahora suceder. Ni concejales ni alcalde hallaría el Poder central llegado ese caso.»

Y como alguien, alambicando mucho y estrinando todavía más, indicase la posibilidad de que en último término se recurriera á un Consistorio compuesto de militares, habíame con quien puede saber á qué atenerse, y nos alejó la especie sonriéndose por modo asaz significativo.

Sin que podamos garantizar la certeza del rumor, decíase que la Diputación provincial hace causa común con el Ayuntamiento y con la opinión pública barcelonesa.

Ante la gravedad de los hechos que vienen repitiéndose en Barcelona, sin que se vislumbre un medio de corregir tal estado de cosas, garantizando la seguridad personal y el reposo público, se cree conveniente, al decir de algunos, prescindir por entero de significaciones políticas y obrar según requieran las circunstancias y la tranquilidad de la población, justamente alarmada por los continuos atentados terroristas.

PALMA

Ha llegado á Huelva el bergantín goleta *Isidra*, de los armadores Segura, Bonnin y Compañía de esta plaza, cuya llegada era esperada con ansiedad por carecerse de noticias de dicho buque.

Procede de Ponce, habiendo empleado en la travesía 60 días. Se le espera en breve en Palma con un cargamento de regumbres que tomará en Huelva.

Las siete y media de la mañana de ayer llegó procedente de Barcelona el vapor *Miramar* amarrando en el muelle de costumbre.

El vapor zarpo de Barcelona á las ocho de anteañoche encontrando pesa mar y viento del primer cuadrante.

En el vinieron entre otros los pasajeros doña Margarita Sureda, don Luis Molina, don Juan Rubio, don Ricardo Alor, don Francisco Viñas, don Juan Bonnin, don Miguel Fiol, don Carlos Boujil y señora, don Francisco Poves, don Jaime Nebot, don Juan Danty, don José Lladó, don José Dezcallar y familia, don Antonio Gimenez, don José Forteza, don José Loterías, don José Font, don José Lopez, don Bertrán Pericás y familia, don Pedro Mera, don Vicente Alfaro, don Gabriel Alemany, don Julio Asvillaga, don Miguel Moll, don Pedro Font, don Antonio Marqués, don Juan Escandell, don Jacinto Castellet.

Ayer por la mañana un muchacho estaba encaramado sobre una pared en el caserío de Son Españalet, resbaló, fracturándose una pierna. Recogido por unos transeúntes fué trasladado á su casa, donde fué curado.

Ha sido denunciado al señor Juez municipal competente un sujeto que con la cabeza trastornada por efectos del alcohol estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

En la casa de socorro fué curado ayer un muchacho que presentaba una herida en la cabeza efecto de una piedra que le había tirado otro compañero.

Han sido multados por el señor Alcalde varios muchachos por travessuras cometidas en la vía pública.

Por la policía ha sido denunciado al señor Gobernador Civil de la provincia el dueño de un establecimiento de bebidas por sospechas de que en el mismo se permitía el juego á los prohibidos.

Esta mañana no se sabía si vendrían hoy los vapores *Isleño* y *Lulio* de Valencia y Alicante, respectivamente, aunque se suponía que no, porque ayer tarde á las dos estaban detenidos en Ibiza teniendo que marchar aún á aquellos puntos.

El cable directo

El señor Comandante de Marina de esta provincia ha recibido un telegrama del señor Ministro de Marina participándole que esta mañana debe llegar á este puerto el vapor «Dublin», á bordo del cual viene la Comisión encargada de hacer los estudios necesarios para el tendido del cable directo entre Palma y Barcelona.

El crimen de Biniarxá

Con este título leemos en *El Sóller* lo siguiente:
«Como dejamos dicho en nuestro penúltimo número, la libertad provisional del Pedro Juan Deyá (a) *Figa* produjo en el vecindario de Biniarxá gran indignación, por creerle el autor del asesinato horrible cometido en la persona de la anciana Catalina María Frontera Bisbal.»

Las muestras de desagrado contra el Deyá, que ya conocen nuestros lectores, se han repetido esta semana con más furor, si cabe. El domingo último por la tarde al encaminarse dicho sujeto al poblado de Biniarxá para asistir á la función religiosa que en aquella iglesia se celebraba, fué objeto de los insultos y escarnio de los vecinos, arte cuyas amenazas se nos dice que el Deyá se refugió en una taberna. Entonces aumentaron más aún los insultos y el escándalo hasta que asistieron al lugar del suceso dos guardias rurales, quienes en medio de una cerradura y gritaría feroz menal acompañaron al Deyá á su domicilio. Burlando la autoridad de dichos guardias, continuó la cerradura y reanudaron al mismo tiempo las pedradas á la casa del insultado.

Para esclarecer estos hechos, fueron citados algunos vecinos y vecinas del Deyá á comparecer ante la Autoridad municipal el miércoles por la noche, y esto y el haber un futuro yerno del Deyá amenazando con un hacha á ciertos individuos que hacían de él y acompañantes objeto de sus escarnios, indignó de tal manera al vecindario de Biniarxá, que casi en masa bajó éste á la población acompañando á los que había citados para declarar.

En la Plaza de la Constitución hubo con tal motivo una manifestación estruendosa. Mas de mil personas se reunieron sin duda allí, vociferando acaloradamente, unas y sonando cuernos de mar, hastas y latas otras. Oídas la Autoridad las declaraciones de las personas que habían sido citadas, se les dejó en libertad.

Se disolvió entonces, en parte, la manifestación; pero los vecinos de Biniarxá y otros de la población se encaminaron á la plaza de aquella aldea y luego al domicilio del Deyá, donde se promovió de nuevo el escándalo. A los insultos y á los gritos de los manifestantes acompañaban fuertes pedradas que dejaron destrozadas por completo las puertas y ventanas de la casa, sin que pudieran impedirlo una pareja de la guardia civil y otra de guardias rurales, que allí habían acudido. La función duró largo rato, hasta que satisfechos de sus furiosos se disolvieron los manifestantes.

Conocido, sin duda, el Pedro Juan Deyá (a) *Figa*, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que les acompañase, y él, espasmo á hijos abandonaron esta población á las horas de la noche del mismo miércoles, marchando á Palma por la carretera de Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario, ante el temor de que quede impune el horripilante crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenaria mujer.»

PLANTILES

Hay para vender 7000 almendros á 2 reales y 7000 injertos de albaricoqueros á 6 reales. Dirigirse á Juan Nicolau, (a) Ginard, Porreras.

Teatros

Principal

La Dannazione di Faust

Nuestros lectores conocen el argumento de la obra de Berlioz y las vicisitudes que ha pasado su poema musical para llegar á la ópera estrenada la noche del sábado en el Teatro Principal.

Berlioz no sigue el poema de Goethe, ha escogido solo fragmentos, los que mejor satisficieron sus intenciones musicales. Si en la obra falta esta mitad de acción y encadenamiento de los hechos, también su composición fué desordenada, llevada á cabo en múltiples y diversas ocasiones de tiempo y de lugar.

Berlioz en su autobiografía explica cómo la escribió: viajando, cuando podía y en donde podía, en coche, en tren, en vapor; en la frontera bávara escribió la introducción, en Viena la escena en la ribera del Elba, el baile de las sílfides, el aria de Mefis ofeles. En una noche compuso en Viena la marcha húngara; en Praga se levantó á media noche para anotar el coro de ángeles en la apoteosis, temeroso de olvidarlo; en Breslau la letra y la música del canto latino de los estudiantes, y así, por el estilo lo demás de la obra fué compuesto.

En Palma era ya conocida la marcha húngara ejecutada en uno de los conciertos.

El ensayo general celebrado el viernes había despertado mucho entusiasmo é interés y la noche del estreno, el sábado, el teatro estaba animadísimo; excepto el patio, lo demás estaba lleno hasta rebosar. En días laborables pocas veces ofreció el teatro tan brillante aspecto.

Comienza la ópera; en el primer acto las danzas populares frescas y airovas llévanse al público, que se entusiasma frenéticamente con la marcha húngara ejecutada valientemente por la orquesta y representada con mucho lujo de detalles y una comparsa con vistosos atavíos. Tuvo que repetirse después de una ruidosa ovación.

En el segundo acto los coros no se portaron correctamente como en el ensayo general; el himno de Pascua y el coro de bebedores denotaba vacilaciones y desfallecimientos que la noche anterior no sintieron. Es cosa que debe remediarse y no ha de faltar el aplauso al soberbio coro.

La decoración de la iglesia y de la taberna fueron muy elogiadas. Los grandes aplausos resonaron en el tercer acto; el baile de las sílfides es de una transparencia deicétoisa, que embarga el sentido. Todo se convino para el éxito: las bailarinas más acordes y conservando el ritmo como pocas veces, y el *ballet volant* de buen golpe de vista; en las repeticiones es de esperar que desaparezcan ciertos pequeños defectos. El público se entusiasma, aplaudió mucho, se repitió el baile, y al acabar, en pasillos y corredores todo era elogios para la empresa que ha cumplido sus compromisos más importantes con una esplendidez desusada. Hacia tiempo que no se recordaba otra presentación igual en nuestro Teatro Principal.

En el cuarto acto fué también muy celebrada la serenata de *Mefistófeles* que dijo con mucha intención el baritono señor Challis, quien demostró el profundo estudio que tiene hecho del personaje de Goethe; no descuidó ni un detalle. De cada día va conquistándose nuevos admiradores. La canción de *Margarita* que con ternura dijo la señorita Bernardí fué también aplaudida. El tenor señor Fini se mantuvo discreto toda la velada. Del último acto, suprimidos algunos detalles de importancia, el escaso efecto de la decoración de la apoteosis restó perfección, y la vista desilusionada amenguó la sensibilidad del público para el coro de ángeles, otro fragmento notable de la ópera.

Hay que consignar la riqueza del vestuario, que llegaba hasta el último comparsa, y el brillo del decorado, á pesar de la equivocación sufrida en el último cuadro.

La música de Berlioz conquistó los entusiasmos del público; sus originalidades de instrumentación, y sus extravagancias musicales reflejan el genio que anidaba en el cerebro de Berlioz.

Las condiciones de la obra y el modo espléndido como ha sido presentada hacen augurar que se sostendrá mucho en los carteles, propiciando buenas entradas á la empresa. Por la tarde acudió muchísima concurrencia á la audición de *Sansón y Dalila*. El disponer se den funciones de teatro ha sido un acierto de la empresa. La *Legione di Faust* anoche compatio estaba en el número público. El día y lujo con que se presentó la elegancia ataviada. Particularmente se prese va al teatro con tolas luce este año. La representación de la ópera de Berlioz salió más perfecta; el coral llegó del segundo acto fué mejor cantado que el primero, y en el último cuadro, en la apoteosis, los detalles estuvieron más cuidados, efectuándose la ascensión de

Margarita á la Gloria, que no se hizo el día del estreno. Menudearon los aplausos.

Hoy se inaugurarán en el Principal las secciones *vermouth*, dándose una á las seis de la tarde en la que se cantará el tercer acto de *La Bohème* y se ejecutará el *ballet volant* de *La Dan nansioned i Faust*.

La entrada general costará cuarenta céntimos y al paraíso veinticinco.

Lirico

La zarzuelita *El Maldito dinero*, estrenada anteañoche en el Lirico con bastante concurrencia, es una copia de algunos caracteres que existen en la realidad: un s consortes envejecidos en el amor al dinero, que por el dinero viven, con el dinero sueñan y posponen los más caros afectos al culto de sus intereses; así llegan á verse odiados y abandonados de todos, cuando en su vejez más necesitan del cariño de sus hijos y sus nietos, del calor de la familia, calor que no pueden hallar en sus tategos; y se convencen al fin de que no se puede ser felices sólo con dinero arrinconado.

El *maldito dinero* es una moraleja que entretiene y demuestra que el dinero es como el agua, que no hace bien á nadie y se corrompe cuando está estancada.

La obra, letra de Carlos Arniches y Fernández Shaw y música, agradable en muchos trozos, de Chapí fué aplaudida, lo mismo que la correcta interpretación que mereció por parte de la compañía de la señora Carmen Domingo. La función era á beneficio de ésta, quien oyó muchos aplausos en todas las obras que es, oigó, especialmente en *Una vieja*, donde está siempre muy bien y en la polonesa del *Barbero de Sevilla* donde alcanzó un éxito.

La señora Domingo recibió en la noche de su beneficio una patente muestra de las simpatías que se ha captado entre el público de Palma, como artista seria y excelente en el género que cultiva.

Ayer tarde en la sección de las cinco registró el Lirico un llenazo. Por la noche se vieron también las gradas muy concurridas, aunque desanimadas las localidades.

Esto noche, otro estreno: la zarzuela en un acto y tres cuadros *El famoso Colibrón*, letra de José J. Cadenas y música de Calleja y Lleó.

Asistencia Palmesana

También por la tarde se hicieron dos llenos en las secciones populares y por la noche se vio más animado el teatro que en algunos días anteriores. Esto, contando la gran animación de las funciones que simultáneamente se celebran en el Lirico y el Principal, demuestra que hay gente para todo y que la afición al teatro cunde en todas las clases de nuestra sociedad.

Concurso de bocetos

El salón de exposiciones del Circulo de Bellas Artes se vio ayer bastante concurrido por los aficionados y curiosos que desfilaron ante los bocetos presentados al concurso para premiar cuatro cuadros de otros tantos autores, con destino á la decoración de la sala comedor del restaurant en construcción *La Alhambra*.

Los premios, ya dijimos eran cuatro de 500 pesetas y el asunto de los cuadros debía ser fotosamente árabe, con figuras.

Los bocetos presentados fueron los siguientes:
De don Jerónimo Forteza representando una pareja árabe, cortejando por el alfizár.

Dos de don Lorenzo Cerdá: Moros arcabuceros y una calle de Argel. De don Juan Bauzá: Un árabe contemplando la vega granadina.

De don Pedro Cáliz: Odalisca recreada por su esclava. Dos de don Antonio Ribas: Niños árabes jugando con un perro y dos odaliscas en el baño.

Dos de don Ricardo Anckermann: Odaliscas sorprendidas por una invasión y Odaliscas en un jardín. Dos de don Cristóbal Pizá: Árabe presenciando una riña de gallos y Bayadera acompañada por una murga. De doña Inés Flórez: Odalisca y Sultán.

De don Salvador Torres: Arabes á caballo. Y de don Pedro Barceló, dos: Idiio y Encantador de serpientes.

El jurado, reunido á las diez de la mañana para la elección de los bocetos premiados, estaba formado por don Fernando Truyols, presidente del Circulo de Bellas Artes y don Andrés Lorey, vice secretar; don Juan Penabaz, don Gaspar Bennasar, arquitecto Manuel Antonio Liabrés, escultor; don Ricardo Roca.

Hijas de G. Lassalle

ANTIGUA CASA LASSALLE-FUNDADA EN 1837
SAN NICOLAS 31

Gafas, lentes y cristales de todas clases. Variadísimo surtido de oleografías, fotograbados, fotogramas, etc.

Molduras para cuadros.—Aparatos de física, gemelos de teatro, campo, etc. Todo á precios baratísimos.

SAN NICOLAS, 31, PALMA

Los bocetos premiados son:
Odalisca recreada por su esclava, de Cáliz.

Árabe en la vega granadina, de Bauzá.

Niños árabes jugando con un perro, de Ribas.

Y Odaliscas ante una invasión, de Anckermann.

Obtuvieron también algunos votos los dos bocetos de Pizá, por lo que el Jurado los calificó de recomendados.

Los autores de los bocetos premiados deberán presentar los cuadros acabados, el día 16 del próximo Febrero.

Una carta del señor Martínez

El señor Martínez ha escrito una carta. En ella quiere justificar la frasecita de *España de las Castillas*: noble anhelo, pero una cosa es querer y otra cosa es poder; ha querido, pero no ha podido justificarla.

No ha demostrado tampoco la oportunidad de lo que dijo, si lo que dijo puede tener oportunidad. Justificar aquella frase cosa imposible, tanto como si quisiera sustentar que el *Gorch blau* existe junto á la Bombilla ó en la ribera del Manzanares. A quien tal cosa sostuviese no habría necesidad de refutárselo, la misma naturaleza le daría el más solemne mentís.

Y lo de que la *España de las Castillas* sea grato á todos los españoles incondicionales, considere el señor Martínez que solo puede serlo á los castellanos, porque andaluces, gallegos, valencianos, catalanes, aragoneses y demás, no quieren la patria tan limitada, aman á toda España, la que todos integramos, no la fabricada á su gusto por el senador liberal por Mallorca.

Y lean la carta del señor Martínez

Esto Inés, ello se alaba no es menester alaballo

Señor Director de *La Ultima Hora*.

Mi estimado amigo: Ruego la inserción de las siguientes líneas:
Agradezco á LA ALMUDAINA el artículo que ayer me dedica, cuyos elogios juzgo inmerecidos. En cuanto á lo que dije en el Senado que á LA ALMUDAINA se le antoja un *lapsus lingua*, replico que no hay tal, y que cuantas veces tenga ocasión de hablar en público lo haré de parecida manera, procurando demostrar que Mallorca no sigue, y es la verdad, ciertas corrientes que se han pretendido establecer aquí, (recuérdese el célebre Congreso Agrícola y otros) hasta hoy infelizmente, corrientes que según de donde proceden se manifiestan de distinta manera como puede verse en este estúpido anagrama: (1) C. L. M. E. que se insertó en papeucitos que ven en Barcelona la luz pública.

Mis palabras de amor á España de las Castillas son pues una protesta en contra de eso, y si á LA ALMUDAINA no le gusta mi manera de sentir á de decir, sin necesidad de mortificarse dándolas un alcance que jamás tuvieron, sepa que ellas son gratas á todos los españoles incondicionales, á quienes antes que todo tienen á honra el serlo, sin perjuicio del sincero deseo de lograr para sus respectivas regiones todo el bien posible.

Yo á las manifestaciones subversivas como la que he citado y otras frases, de las cuales tengo un ramillete guardado, opongo las mías y vaya lo uno por lo otro.

Gracias, amigo mío, por su favor y sabe V. que soy de V. S. S.

PEDRO MARTINEZ.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona llevo á las siete y media de la mañana de ayer el vapor correo *Miramar*, siendo portador de la correspondencia carga y pasaje.

—Después de 60 días de navegación entró ayer mañana en nuestro puerto procedente del de la Habana, el bergantín goleta *San José* con cargamento de hierro vijo.

Como dicho buque llevaba la patente sucia, por haberse declarado en la Habana desde el día 14 al 17 de Octubre en que salió, 11 casos de fiebre amarilla aunque el estado de la tripulación era completamente satisfactorio por el director de la Sanidad Marítima de esta capital se tomaron las oportunas medidas sanitarias, antes de admitirle a libre plática procediendo a completa desinfección de la ropa y del buque.

—Con cargamento de carbón mineral llegó ayer tarde, procedente de Cardiff, la brick barca rusa *Chietain*.

—De arribada a causa del mal tiempo, llegó ayer mañana, fondeando en el antepuerto, el vaporito remodelador *Mouette* que desde Marsella se dirigía a Argel.

Noticias telegráficas

por correo

Madrid 29

La Política

Hablando de los debates parlamentarios, dice *El Liberal*:

«Claro es que todo vendrá, si viene, después de las vacaciones parlamentarias, y de ese combate que se ha de librar, Canalejas saldrá con la bandera de la ley de Asociaciones y Moret con la bandera de la libertad de cultos, y con esa lucha en que el partido liberal quedará roto, no sabe lo que luego vendrá.»

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En él se tratará de si ha de haber ó no vacaciones parlamentarias.

Las impresiones dominantes son que habrá vacaciones.

En lo que hay gran disparidad de criterio es en el plazo de duración.

El señor Montero Ríos y algunos ministros dicen que deben durar las vacaciones todo el mes de Enero; el señor Canalejas quisiera que sólo se vague hasta el día 14, y el presidente del Gobierno, sin duda como fórmula de transacción, propone que hasta el 21.

Esto quedará resuelto en el Consejo de mañana.

La mayoría de los ministros, convencidos de que habrá vacaciones, aseguran que eso les contraria, pues su deseo es tener abierto siempre el Parlamento y gobernar con las Cortes.

Útil será decir que nadie juzga sinceras estas arrogancias.

Han sido pocos los diputados de la mayoría que han acudido al llamamiento del Gobierno, no obstante haber sido hecho éste en condiciones algún tanto apremiantes.

Pero es el caso que los que han dejado sus casas por complacer al Gobierno, se hallan profundamente disgustados.

Ellos creyeron al salir de sus respectivas provincias, que venían para salvar de un conflicto al ministerio, y al ver que por el arreglo habido ayer entre el Gabinete y los señores Lerroux, Soriano y Borés y Romero, resultaba inútil su sacrificio, han puesto el grito en el cielo y no ocultan su contrariedad.

—Para capitalizar de ese modo tan vergonzoso—dicen—no ha debido molestárenos de esta manera; todo esto no sirve más que para restar al Gobierno la poca autoridad que tiene y para que otra vez no acudamos al llamamiento, sea hecho éste en la forma que quiera.

«Ultimatum» de los carlistas

El Globo publica esta mañana lo siguiente:

«Anoche se dijo que, además del señor Vázquez de Mella, intervendrá en el debate de la ley de Asociaciones el señor Barrio y Mier para formular un ultimatum de graves consecuencias, anunciando una protesta activa del carlismo, si la ley se promulga. Acerca del particular, las órdenes de don Carlos son terminantes y á ellas se atenderán los integristas y los afines del partido carlista.»

Senado

Abrese la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Sin ruegos ni preguntas se votaron definitivamente el proyecto de ley reformando artículos del Código penal, y el referente á la prohibición de la pesca por medio de la dinamita ni otros explosivos.

Se aprueban varios dictámenes relativos á créditos de los ministerios de Guerra y Marina.

Se reanuda el debate del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Aramburo lo combatió, defendiendo la necesidad urgente que hay en España de cambiar los métodos de enseñanza y de aumentar el sueldo a los catedráticos y profesores.

Le contesta el ministro señor Jimeno.

Congreso

Abre la sesión el señor Canalejas a las tres y treinta minutos, con escaso número de diputados.

El señor Alegret pregunta al Gobierno si es cierto lo que publica la Prensa respecto a haberse presentado a la Cámara francesa el convenio franco español para la construcción de ferrocarriles transpirenaicos.

El ministro de Estado afirma que el dictamen ha sido llevado al Senado francés; no sabe cuándo será discutido, pero supone que será muy pronto y que en breve quedará ratificado.

El señor Borés Romero explica una interpelación acerca de lo ocurrido en el Frontón Central.

Pregunta al Gobierno su criterio en este asunto.

Dirige censuras contra el juez del distrito de Chamberí.

El ministro de Gracia y Justicia se halla dormido en el banco azul. Un diputado le despierta; en aquel momento el señor Borés y Romero con energía dirigiéndose al señor Barroso.

—No me diga S. S. que no.

El ministro, que acaba de despertar, exclama sorprendido:

—Pero si yo no digo nada.

El señor Borés continuó su interpelación, y pregunta por qué no ha sido destituido el juez de Chamberí.

El señor Barroso se limitó a contestar que ese asunto está sometido a los tribunales, y ellos son los llamados a resolver.

Manifestaciones antifrancesas. En Roma y otros pueblos se están organizando manifestaciones antifrancesas que se efectuarán el domingo.

General asesinato

El general Litvinoff, gobernador de Omsk (Siberia), ha sido atacado por tres hombres, que le asesinaron disparándole seis tiros de revólver.

Después de cometido el crimen, los asesinos escaparon en un coche.

CULTOS

Para hoy

Jubilación de Consuegra

Concluyen en San Nicolás: Todo como el día anterior, y Te-Deum antes de la reserva de S. D. M.

Resopung

En la Catedral Basílica, fiesta de la Conquista de Mallorca, costeadas por el Excmo. Ayuntamiento: A las diez y media Misa mayor cantada, en la que predicará el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario, finalizando con el canto del Te-Deum.

En Montesión a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, la devoción del Octavario, sermón por el R. P. Genaro Blanquer, S. J., Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y solemne adoración del Divino Niño.

En San Felipe Neri Vigilia general de fin de año de la Adoración Nocturna: A las diez y media de la noche Junta de Turno en la sala de Guardia; a las once exposición de S. D. M., imposición del distintivo a varios aspirantes y plática por un Padre Agustino. Después seguirá la Vigilia, según forma especial reglamentaria, hasta terminarse con la misa de comunión general, que será a las cuatro.

En la Merced a las cinco y media de la tarde Santo Rosario, Exposición Mayor, de S. D. M. ejercicio de desagravios, Te-Deum del maestro Tortell en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y reserva.

El día primero de año, a las diez Misa solemne con adoración del Niño Jesús.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz de Socorro.

Para mañana

Jubilación de Consuegra

Empiezan en Montesión costeadas por la Asociación de la Oración y Vela, para conmemorar el trigésimo cuarto aniversario de su instalación en esta capital: Exposición a las seis, a las once y media meditación durante una misa; por la tarde, a las seis y cuarto, se rezará una parte del Rosario y la estación al Santísimo, después habrá sermón de Triduo por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J., seguidamente, la letanía de todos los Santos y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral-Basílica el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

En Santa Cruz, fiesta de la consagración del año nuevo 1907: A las siete y media misa de Comunión general; por la tarde a las seis Rosario, sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., finalizando con la consagración al Divino Corazón, implorando su auxilio para pasar santamente el año nuevo.

En San Miguel, fiesta de la Conquista: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Nicolás Reus, filipense.

Vista a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegiada).

Santoral

Hoy — San Silvestre papa y santa Coloma virgen.

MOTON AFTA

garantida para automóviles y motocicletas. Depósito: Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, 2.º

MOLDURAS PARA CUADROS

Antigua casa Lasalle, San Nicolás, 31

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Un «meeting» contra la ley de Asociaciones.

Madrid 30 a las 16:40

San Sebastian.—En medio de una lluvia torrencial se ha celebrado en la plaza de toros un gran meeting contra el proyecto de ley de Asociaciones, asistiendo 15.000 católicos.

Pronunciáronse entusiastas discursos enalteciendo la Religión católica.

Los oradores tuvieron frases duras contra los anticlericales, demostrando que España es una nación católica citando las épocas de florecimiento y prosperidad a la sombra del catolicismo.

Entre los acuerdos tomados se procedió a telegrafiar al Papa, al cardenal Sancha y al obispo de la Diócesis manifestándole la adhesión inquebrantable de los allí congregados.

Terminado el meeting se organizó una imponente manifestación dirigiéndose al Gobierno civil para entregar un mensaje de protesta en contra de dicho proyecto y en réplica de que sea elevado a las Cortes a fin de que no apruebe dicho proyecto.

Se dieron entusiastas y repetidos vivas a la España católica y a la Religión, disolviéndose en medio del mayor orden.

Apesar del inmenso gentío que acudió al acto, no ocurrió el más leve incidente, a pesar de lo que se temía con el acuerdo del Ayuntamiento, en contra de dicha reunión.

Entre los manifestantes se hallaban muchas señoras.

Concesión de cruces a los salvadores de los naufragos del vapor «Sirio».

Madrid 30 a las 16:40

Barcelona.—En recompensa del salvamento de naufragos del vapor Sirio, ha sido concedida una cruz de plata al capitán del María Luisa por sus actos heroicos a favor de dichos naufragos y otra cruz de bronce al carabinero que salvó a un niño que se estaba ahogando, consiguiendo volverle a la vida.

También se ha concedido otra cruz de oro al capitán del vapor Satrustegui.

Tren descarrilado.—Sin desgracias.

Madrid 30 a las 16:40

Barcelona.—El expres procedente de Madrid descarriló entre las estaciones de Caspe y Javares a consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedando la vía interceptada.

Acto seguido salió un tren de socorro, verificándose el trasbordo del pasaje, que se hizo con orden apesar de la confusión y gritaría de los primeros momentos.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia.

Los trenes llegaron con cuatro horas de retraso.

Sesión del Senado

Madrid 30 a las 18:10

(Serie de nueve telegramas)

La sesión se ha visto animada.

Después de aprobada el acta se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos a la orden del día.

Se han aprobado varios dictámenes sin discusión de ninguna clase.

Ha sido desestimado un dictamen concediendo un crédito para material de Artillería por valor de 946.984 pesetas.

Se aprobó un dictamen de la Comisión mixta favorable a varios capítulos del presupuesto de Gobernación.

Igualmente ha sido aprobado otro dictamen reformando el artículo trece de la Ley de expropiación forzosa.

El señor Allende Salazar ha rectificado combatiendo la

totalidad del presupuesto de ingresos.

Le ha contestado el señor Navarro Reverter.

Acto seguido se ha procedido a la discusión del referido presupuesto artículo por artículo.

El señor Cárdenas ha apoyado la enmienda que tiene presentada al primer artículo, pidiendo la supresión del aumento de una décima sobre la propiedad urbana, por creer que es imposible que los propietarios puedan satisfacer más de lo hoy satisfacen.

Ha recordado que en la última asamblea de propietarios, stos votaron a favor de la supresión de dicha décima.

Añade que las adhesiones que se han recibido de toda España a favor de dicho acuerdo ascienden a algunos miles.

Le ha contestado el señor Navarro Reverter diciendo que era imposible aceptar dicha enmienda, pues suprimir el referido ingreso representa suprimir los presupuestos.

Ha intervenido en la discusión el señor Allende Salazar proponiendo una solución armónica mediante una autorización del Gobierno.

El señor Navarro Reverter se ha mostrado conforme con esta proposición siempre que sea una autorización limitada.

Se ha suspendido el debate de dicho artículo para que la Comisión la reforme conforme se propone.

Se han aprobado los restantes artículos del referido presupuesto de ingresos.

Seguidamente ha continuado el debate de la Ley sobre el articulado de los presupuestos, dándose por terminada la discusión y por aprobados en su totalidad.

Sin discusión han quedado aprobados los dos primeros artículos de dicha ley.

Ha sido desechada una enmienda del general Ochando al tercer artículo, quedando aprobado este y los dos siguientes.

El señor Allende Salazar ha combatido el artículo sexto, el cual ha sido aprobado después de breve discusión.

Después de desecharse algunas enmiendas han quedado aprobados los artículos siguientes hasta el número 18.

El señor Allende Salazar ha combatido el artículo 19 que marca que para el nombramiento y ascensos de los empleados de Hacienda rija la ley de presupuestos del año 1876.

Se ha pedido que la votación fuera nominal.

Verificada ésta ha quedado aprobado dicho artículo por 53 votos contra 33.

Ha continuado el debate de los restantes artículos, los cuales han quedado aprobados tras de breve discusión.

Se han aprobado varios artículos adicionales, los que después de un ligero debate han sido desechados.

Terminada la discusión del dictamen sobre la Ley del articulado ha vuelto a debatirse el artículo primero del presupuesto de ingresos que había sido retirado para que lo estudiara de nuevo la Comisión.

El Sr. Rodríguez dice que ante la imposibilidad de aceptar la enmienda del señor Cárdenas, la Comisión mantiene dicho artículo en su primitiva redacción y ruega que sea desechada la enmienda.

El señor Cárdenas ha insistido en que fuera suprimido el aumento de la décima sobre la contribución territorial, lamentándose de que no se acceda a la transacción propuesta por el señor Allende Salazar y a la que había dado su conformidad el señor Navarro Reverter.

Este explica la imposibilidad de darle forma pero ofrece estudiar el asunto y hacer después todo lo posible para atender a la que él se propone.

Se ha pedido que la enmienda fuera sometida a una votación nominal.

Verificada ésta y hecho el recuento quedó desechada por 52 votos contra 31.

Se ha suspendido la sesión para reanudarla a las diez de la noche.

Congreso

(Serie de once telegramas)

Madrid 30 a las 19:10

Abierta la sesión del Congreso y aprobada el acta de la anterior, varios diputados dirigen preguntas al Gobierno sin interés alguno.

El señor Roig y Bergadá continúa su interpelación sobre los atentados que vienen cometiéndose en Barcelona, manifestándose contrario a que se concedan indultos que signifiquen debilidad.

Ruega al Gobierno que acceda a la petición del Ayuntamiento de Barcelona referente a la creación de una policía municipal como medio de hacer más eficaz la tranquilidad pública y evitar la impunidad de los delitos, insistiendo en la facilidad de vigilar Barcelona donde solamente existen treinta anarquistas conocidos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, conde de Romanones manifestando que la reforma que exige la policía de Barcelona consiste exclusivamente en la elección de personal, siendo muy difícil dicha elección.

Interviene en el debate el diputado republicano Sr. Lerroux negando que todos los atentados que se cometen en Barcelona sean obra de los anarquistas.

El conde de Romanones contesta diciendo «creo que sí.» El señor Lerroux dice que los anarquistas descubren sus atentados mediante el terrorismo, que emplea también el anarquismo blanco.

Continúa el señor Lerroux censurando la formación de un censo de personas afectas al anarquismo como ha pedido el señor Roig y Bergadá. Este le interrumpe diciendo «yo no.»

Contesta el conde de Romanones «fui yo quien pidió la formación de dicho censo.»

El señor Lerroux: eso no puede ser.

El conde de Romanones: sí puede ser porque pregonan ideas perturbadoras.

El señor Lerroux: ¿Entonces por qué el Gobierno no trata de evitar dicha propaganda?

El conde de Romanones explica las responsabilidades del Gobierno respecto al cumplimiento de las leyes y añade que un gobernante debe ser siempre oportunista.

El señor Lerroux manifiesta que todos conocen los adelantos de la química y de la mecánica modernas y que los fanáticos de ideas determinadas pueden aprovechar los conocimientos de dicha ciencia, incluso los católicos que se han declarado en contra del proyecto de ley de Asociaciones.

El diputado conservador señor Sánchez Guerra propone un debate acerca del nombramiento por Real orden de cinco diputados provinciales de Madrid.

El señor Romeu recomienda al Gobierno la pronta declaración por el Congreso de las vacantes de diputados que existen actualmente en varios distritos y anuncia que pedirá que todas las votaciones sean nominales.

Acto seguido la Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se leen dos proposiciones incidentales que firman los señores Romeu y Borés.

Este apoya la proposición pidiendo el cumplimiento estricto del reglamento interior del Congreso en lo referente a las votaciones definitivas y pide a los jefes de las fracciones parlamentarias expliquen su criterio respecto al particular.

El presidente del Consejo, señor marqués de la Vega de Armijo contestando al señor Borés, declara que cuando se pide por algún señor diputado la votación sea nominal, así se hace siempre en virtud de un derecho al que nadie se opone.

El señor Sánchez Guerra declara que cuando nadie reclama que sea nominal una votación se está conforme con la aprobación del asunto de que se trata.

Añade además que si se pide votación nominal sobre la proposición que se debate, se abstendrán los conservadores.

El diputado republicano señor Morote se adhiere a la manifestación del señor Sánchez Guerra.

El señor Romeu pretende hablar pero las protestas y golpes en los pupitres impiden que hable dicho diputado obligándole a callar. Se sienta contrariado.

Restablecido el silencio se da lectura a la proposición del señor Borés pidiendo el cumplimiento del artículo 25.

Al empezar a hablar el señor Borés se oyen grandes rumores, y restablecido el orden pide que se apiece para mañana la declaración de la vacante del distrito de Antequera.

El señor presidente declara que no accede a la petición del señor Borés.

Muchos diputados golpean los pupitres, y el señor presidente excita al señor Borés a que deponga su actitud haciendo honor a las tradiciones de su tío el señor Romero Robledo, y añade: «su señoría apela a ese recurso extremo por la violenta situación en que se halla, pues aun que deseo en todas ocasiones amparar el derecho de los señores diputados, en esta ocasión no puedo acceder a la petición de su señoría.»

El señor Borés pide se traigan los documentos que existen archivados referentes a incidentes análogos.

Mientras se traen dichos documentos, aumentan los rumores y las risas de los diputados.

El señor Borés reanuda su discurso diciendo que quiere impedir sea elegido un diputado cuenero por el distrito de Antequera.

En este estado se reciben noticias del Senado participando que se tardará en aprobar la totalidad de los presupuestos en dicha Alta Cámara.

En vista de ello el presidente suspende la sesión para reanudarla a las once y media.

El señor Borés en vista de que no se declara la vacante del distrito de Antequera, retira su proposición.

Optando por varios distritos.

Madrid 30 a las 21:30

El señor Canalejas ha optado por el distrito de Alcoy renunciando a su elección por Ciudad Real; el señor Moret opta por el distrito de Abujón renunciando los de Zaragoza y Vádziz.

Los señores Romeu y Borés se proponen seguir la obstrucción para impedir todos los asuntos pendientes de discusión, y al efecto tratan de presentar varias proposiciones.

El Gobierno y la mayoría tienen el propósito de que siga la sesión hasta lograr el cansancio de los obstruccionistas.

Una carta del Sultán.—Destitución y refugio de Raisuli.

Madrid 30 a las 22:15

Tanger.—La carta publicada por el Sultán desistiendo a Raisuli ha producido favorable efecto entre las kabilas.

Se afirma que Raisuli se ha refugiado en lo inviolable del Santuario de la kabila de Benaros.

Han llegado a esta ciudad representantes de diversas kabilas con obsequios para el Sultán en señal de sumisión. En la ciudad reina absoluta tranquilidad.

Los Reyes en el Teatro.—Cacerías en proyecto.

Madrid 30 a las 22:30

Los Reyes han asistido a la función que se ha dado esta tarde en el Teatro de la Comedia, siendo ovacionados.

Es muy probable que S. M. el Rey asista a principios de Enero a una cacería en la quinta denominada El Rincón propiedad del Duque de Santofia y a mediados del propio mes a otra cacería en la finca Mapica del señor Duque de Arión.

El Shah ha mejorado.—Victimas de una catástrofe.

Madrid 30 a las 22:35

Teheran.—El Shah ha recordado el conocimiento, conservándolo con toda su lucidez. Los médicos le creen muy mejorado.

Londres.—El número de pasajeros muertos con motivo del choque de trenes ocurrido en Elliot ascienden a veintidos.

El número de heridos con motivo de dicha catástrofe es crecidísimo.

Intento de fuga.—Herido

Madrid 31 a las 0:20

Melilla.—Un tripulante del buque de guerra marroquí Turqui se arrojó al mar intentando huir.

Desde el bordo le dispararon hiriedole.

Fuó recogido y conducido al Hospital Militar.

En sus declaraciones ha manifestado que los malos tratos que recibía le impulsaron a desertar.

Más del Senado

Madrid 31 a las 0:20

Reanudada la sesión del Senado, a las diez en punto, se ha dado lectura a varios dictámenes de la Comisión mixta los cuales han sido declarados urgentes.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las diez y media.

Se reanuda la sesión del Congreso.

Madrid 31 a la 1

A las 11:40 de la noche se reanuda la sesión del Congreso.

Acto seguido se leen los dictámenes de la Comisión mixta respecto a los asuntos aprobados hoy por el Senado.

Se declaran urgentes dichos dictámenes y se levanta la sesión.

Mencheta

ESPECTACULOS

Principal

Función para hoy a las seis.—Tercer acto de la ópera La Bohème y el Volant de la ópera La Dannazione Faust.

Noche a las ocho.—Aida.

Lírico

Función para hoy a las seis y media. La Taza de Thé.

A las ocho y media.—El maldito dinero. El famoso Colirón (estreno) y ¿Quo vadis?

COLEGIO NUEVO

Calle de San Jaime, núm. 7

Se instruirá a los alumnos en todas las asignaturas de la enseñanza primaria por los procedimientos más modernos y más en armonía con el modo de ser de los niños.

Clases nocturnas para jóvenes.

Director: JUAN OAR

Pedid oxígeno y en todas partes AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor tisiféptico y la única que se elabora y que intervengan los ácidos minerales.

Gran liquidación de juguetes

Tienda «Las Luces» — Pelaires, núm. 7

Grandes regalos a los comprados en combinación con la Lotería Nacional, del día 30 de Enero de 1907. Todo comprador se le regalará un te que tendrá opción a dichos regalos.

Primer premio: Un cervatillo representando Cambrinus, valor 100 pesetas.—2.º premio: Un convoy de vagones, valor 6 pesetas.—3.º premio: Media docena de cachorros de Triledo.—4.º premio: Un juguete, valor 4 pesetas.—5.º premio: Otro juguete, valor 3 pesetas.

Tipo-lit. de Amengual y Montaner